

Curriculum Vitae:

Luis Hernández Pérez

Nació en Moya-Gran Canaria el 4 de Abril de 1.946.

Estudio Ciencias Económicas y Comerciales en la Universidad de Barcelona entre los cursos 1966 y 1971, especializándose en la Rama de Empresas.

A nivel profesional destaca lo siguiente:

En 1.972 Inicia su actividad como Economista en la Organización Sindical en Las Palmas Gran Canaria.

En 1.976 a 1977 es nombrado Presidente del Sindicato de la Construcción de la Provincia de Las Palmas.

En 1.976 obtiene por oposición la plaza de Economista del Cabildo Insular de Gran Canaria y ejerce además como profesor en la recién creada Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En 1.979 a 1983 es nombrado Consejero de Economía y Hacienda de la Junta Preautonómica de Canarias, asumiendo su departamento todas las competencias del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que le había otorgado la ley especial estatal de 1972, que consolidaba los tradicionales Puertos Francos Canarios y la libertad comercial de importación y exportación y las franquicias aduaneras y fiscales al consumo en las Islas Canarias.

En 1.983 a 1987 pide la excedencia en la Administración Pública y se dedica exclusivamente a la promoción inmobiliaria y el asesoramiento a empresas en general.

En 1.987 a 1991 es elegido Diputado del Parlamento de Canarias y nombrando Consejero de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias.

A dicho departamento se le asignan, además de las competencias propias, de forma especial, las negociaciones para cambiar el Régimen Especial de Adhesión que Canarias había obtenido inicialmente en la Unión Europea, recogido en el Protocolo II, que respetaba básicamente el Régimen Económico y Fiscal tradicional de Puertos Francos, por el actual Estatuto de Canarias en la Unión Europea, de plena integración con algunas especificidades económicas, para paliar en parte la lejanía y la insularidad.

En 1.991-1995 es elegido Concejal del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria donde ejerce como Concejal de Vías, Obras y Saneamiento, de Licencias urbanísticas y como Teniente de Alcalde.

En 1.991 a 1995 es elegido y ejerce también como Diputado del Parlamento de Canarias.

En 1.996-2.003 es nombrado y ejerce como Presidente de la Autoridad Portuaria, con competencias en los puertos de ámbito Nacional de España de: Puerto de la Luz y de Las Palmas en la isla de Gran Canaria, Puerto de Arrecife en la isla de Lanzarote Y Puerto del Rosario en la isla de Fuerteventura.

En 1.999 a 2003 es elegido nuevamente como Diputado del Parlamento de Canarias.

En el 2.003, deja la Política Activa y la Administración Pública y pide la excedencia definitiva como funcionario -economista del Cabildo Insular de Gran Canaria.

A partir de 2.003-2015 se centra en la actividad empresarial en los ámbitos de la promoción inmobiliaria, el turismo, la restauración, la alimentación, el deporte y el asesoramiento económico, fiscal y financiero a empresas en general.

En Las Palmas de Gran Canaria a 17 de Febrero de 2.015.